

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2010

A los miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía Inmobermudez S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con la resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de los Estados Financieros del 2009 en el siguiente informe:

Los Administradores de la Empresa han indicado que durante este año 2009 la empresa no tuvo actividad económica, pues no se concretaron contratos de prestación de servicios para los cuales la empresa fue constituida.



Jonathan Vega
COMISARIO

